

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 23 de septiembre del año 2019 y reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal ubicado en Avenida Independencia número 209 de la Colonia Centro de esta ciudad, los integrantes del comité conformado por el **Lic. Juan Carlos Uribe Montoya, Lic. Juan Antonio Olague Barraza y Lic. Eunice Méndez Tarango**. Con el objeto de llevar a cabo la presente sesión; según lo establecido en el artículo 35 párrafo quinto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, y artículos 20, 21 y 29 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua desahogándose de la siguiente manera:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL

En uso de la voz el Lic. Juan Carlos Uribe Montoya, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia procede al pase de lista de los miembros del Comité:

- **Lic. Juan Carlos Uribe Montoya** (Presidente del Comité de Transparencia.)
- **Lic. Juan Antonio Olague Barraza** (Secretario del Comité de Transparencia.)
- **Lic. Eunice Méndez Tarango** (Vocal del Comité de Transparencia.)

El secretario verifico la asistencia de los integrantes y declaró que estando presente la totalidad de los miembros convocados declara que existe Quórum Legal y se procede a declarar válida la presente Sesión, de conformidad con lo

señalado en el artículo 27 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua

2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz y de acuerdo a sus facultades el Lic. Juan Antonio Olague Barraza propone al C. Presidente del Comité el siguiente orden del día, mismo que pone a consideración de los presentes y que aprueban por unanimidad; el orden del día de la sesión ordinaria N°109 del Comité de Transparencia del Municipio de Chihuahua:

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal (el cual fue desahogado en el punto anterior)
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día
3. Análisis de asuntos a tratar y acuerdo de los mismos.
- 4.- Asuntos Generales.
5. Clausura.

3. ANÁLISIS DE ASUNTOS A TRATAR:

Siguiendo con el punto tres del orden del día, corresponde abordar el análisis y resolución de los temas sometidos a consideración del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, por lo que los integrantes del mismo, de acuerdo a sus facultades contenidas en los artículos 25, 31, 32, 33, 34 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, en relación con el artículo 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, proceden a tratar los siguientes asuntos:

A).- Se desahogan acuerdos de incompetencia.

CT-A.IN/153/2019.-

Semanas cotizadas del seguro social.

CT-A.IN/154/2019.-

Solicito la declaración 3 de 3 del Licenciado Alvaro Edel Loya Cardenas.

CT-A.IN/155/2019.-

Solicito la declaración patrimonial del licenciado Oscar Manuel Montoya Landeros con el puesto de coordinador nacional de las administraciones desconcentradas de servicios al contribuyente.

CT-A.IN/156/2019.-

POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO A SU DEPENDENCIA INFORMACION DETALLADA REFERENTE A LOS ENFRENTAMIENTOS DE LAS FUERZAS DEL ESTADO CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO OCURRIDOS DESDE ENERO 2006 HASTA AGOSTO DE 2019. DE CADA ENFRENTAMIENTO REQUIERO SABER LO SIGUIENTE- LUGAR, FECHA Y DURACION ESTIMADA DEL ENFRENTAMIENTO DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES INVOLUCRADAS YA SEA LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, EL EJERCITO MEXICANO, LA MARINA OILICIA FEDERAL, POLICIAS ESTATALES, POLICIAS MUNICIPALES GENDARMERIA, GUARDIA NACIONAL, O CUALQUIER DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL CON USO AUTORIZADO DE LA FUERZA.

- NUMERO DE ELEMENTOS DE CADA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL INVOLUCRADA QUE MURIERON EN EL ENFRENTAMIENTO. - NUMERO DE ELEMENTOS DE CADA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL INVOLUCRADA QUE FUERON HERIDOS PERO NO MUERTOS EN EL ENFRENTAMIENTO.- NUMERO

DE ELEMENTOS DE CADA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL INVOLUCRADA QUE PARTICIPARON EN EL ENFRENTAMIENTO. – NUMERO DE ELEMENTOS DEL CRIMEN ORGANIZADO QUE FUERON HERIDOS PERO NO MUERTOS EN EL ENFRENTAMIENTO. – NUMERO DE ELEMENTOS DEL CRIMEN ORGANIZADO QUE PARTICIPARON EN EL ENFRENTAMIENTO, O EN SU DEFECTO, LA ESTIMACIÓN DE ESTE NUMERO.

CT-A.IN/157/2019.-

Deseo saber cuántas personas trabajan en el poder ejecutivo del estado de Chihuahua que tengan acceso al ICHISAL. Y qué puestos ocupan estas personas.

Ejemplo:

1 Gobernador

14 Secretarios

XX Directores

XXX Jefes de departamento, etc.

Adjunto el tabulador de sueldos que está en línea, para que sirva como guía, si el tabulador no está vigente, solicito adicionalmente el tabulador vigente.

Gracias.

CT-A.IN/158/2019.-

Cuál fue el recurso anual del poder ejecutivo del Estado de Chihuahua para el 2018 y 2019? y qué porcentaje del recurso anual estatal se gasta en nómina?

Por ejemplo, si el Estado tiene 100 millones de pesos, y 20 de esos se gastan en nómina, la respuesta sería: 20 por ciento.

CT-A.IN/159/2019.-

Ultima declaración patrimonial del titular de la Secretaría de Hacienda, o en su defecto, la más actual que tenga.

CT-A.IN/160/2019.-

Del centro comunitario de vista cerro grande necesito saber quien lo administra los gastos de operación del centro que cursos se imparten y quienes lo imparten y cuanto les pagan a los que dan los cursos.

Esta Sesión de Comité se ordena la incompetencia y se levante el acta respectiva, también se notifique al solicitante en tiempo y forma establecida por la normativa aplicable, de conformidad con los artículos 36, fracción VIII, 61, Fracción II y 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua en relación con los artículos 25 fracción III, 99 y 80 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua.

4.- ASUNTOS GENERALES.

Acto seguido el Presidente del Comité da el uso de la voz a cada uno de los integrantes en el orden en que fue realizado el pase de lista para que manifiesten si tienen algún asunto general que tratar, señalando cada uno de ellos que por el momento no existen asuntos generales que desahogar, por lo que:

5.- CLAUSURA

Una vez agotado el Orden del Día, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Chihuahua, en donde se detalla el acuerdo de la solicitud de Acceso a la Información Pública del recurrente, y no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión, siendo las 15.00 hrs del día 23 de septiembre de 2019. Para efectos de dar constancia se redacta la presente acta, de conformidad con lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, una vez leída y aprobada por los integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de Chihuahua se procede a su firma por quienes en

ella intervinieron, a realizar los acuerdos que en ella se asentaron y posteriormente a su resguardo.



LIC. JUAN CARLOS URIBE MONTOYA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. JUAN ANTONIO OLAGUE BARRAZA

SECRETARIO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO

VOCAL
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Hoja de firmas 6 de 6 Acta de sesión del Comité N°109.

